

CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL DECRETO NÚMERO 158 POR EL QUE SE CREA A LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y EL DECRETO QUE CREA A LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL COMO UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

**LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
A TRAVÉS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 291**

CONVOCAN

A egresados de nivel medio superior y personal interesado en cursar el programa de estudios en:

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA: PROMOCIÓN 2021/2025

OBJETIVO GENERAL:

Formar profesionales capaces de analizar la problemática educativa y de intervenir de manera creativa en su resolución mediante el dominio de las políticas, la organización y los programas del sistema educativo mexicano, del conocimiento de las bases teórico metodológicas de la Pedagogía, de sus instrumentos y de sus procedimientos técnicos.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS:

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía se estructura en tres fases de formación: La fase I o Inicial busca favorecer la adquisición y utilización de conocimientos y criterios multidisciplinarios para analizar y comprender "lo educativo" como un proceso socio-histórico complejo; la fase II o formación y trabajo profesional aporta los referentes teóricos, metodológicos y técnicas que favorecen conocimientos y análisis más específicos de los procesos educativos, en términos institucionales, grupales e individuales; la fase III o campo y/o servicio fortalece la formación profesional del pedagogo desde una perspectiva integradora, en relación con los planteos teórico-pedagógicos actuales, como con los conocimientos y habilidades orientados a resolver problemáticas educativas concretas del Sistema Educativo Nacional.

MODALIDAD DE ESTUDIO:

Escolarizada.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA ESCANEADA EN FORMATO PDF PARA EL PROCESO DE ENTREGA DE FICHAS:

- Certificado de bachillerato o su equivalente con promedio mínimo de 7.0 (siete).
 - Los aspirantes próximos a egresar, podrán presentar constancia hasta el 5to. semestre con tira de calificaciones con promedio mínimo de 7.0 (siete).
- Acta de Nacimiento certificada y reciente.
- Dos fotografías tamaño infantil, recientes, a color, de frente, fondo blanco, ropa clara, con la frente, orejas despejadas y adheribles.
- Comprobante de domicilio reciente (recibo de luz, agua o teléfono).
- CURP actualizada.
- Formato del número de seguridad social (IMSS o ISSSTE).
- Ficha de depósito bancario, correspondiente al proceso de admisión por la cantidad de \$700.00 (setecientos pesos 00/100 M.N.) a la cuenta No. 010323 3995 de la institución bancaria denominada BANCOMER a nombre de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 291 de Tlaxcala.

PROCESO DE SELECCIÓN:

Envío de documentos digitales a la plataforma de servicios escolares de la UPN Unidad 291 Tlaxcala, para la obtención de la ficha de ingreso	A partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 14 de agosto de 2021 en la plataforma de servicios escolares de la UPN Unidad 291 Tlaxcala, (https://escolares.upn291.edu.mx).
Entrevista personal en línea	16, 17 y 18 agosto de 2021.
Publicación de resultados	23 de agosto de 2021, en la página de la UPN y plataforma de servicios escolares.
Inscripciones	30 de agosto, en la plataforma de servicios escolares (https://escolares.upn291.edu.mx).
Inicio de clases	01 de septiembre de 2021.
Horarios de clase	lunes a viernes, con un horario comprendido de las 8:00 a 16:00 horas en la UPN Unidad 291, Tlaxcala.
Entrega de documentos originales	Del 6 al 10 septiembre de 2021, de acuerdo a agenda de servicios escolares.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN ORIGINAL Y COPIA:

- Haber cumplido con los requerimientos del proceso de selección.
- Acta de nacimiento original reciente.
- Certificado de bachillerato y/o equivalente con promedio de 7.0 (siete).
- Los certificados expedidos por COBAT y escuelas particulares deberán estar debidamente legalizados por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado que corresponda.
- Dos fotografías tamaño infantil, recientes, a color, de frente, fondo blanco, ropa clara, con la frente, orejas despejadas y adheribles.
- Copia del formato del número de seguridad social (IMSS o ISSSTE).
- Para el caso de ser aceptada o aceptado se deberá realizar el pago correspondiente a la Inscripción por la cantidad de \$1,800.00 (mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), a la cuenta No. 0103233995, de BANCOMER a nombre de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 291 de Tlaxcala.

NOTAS:

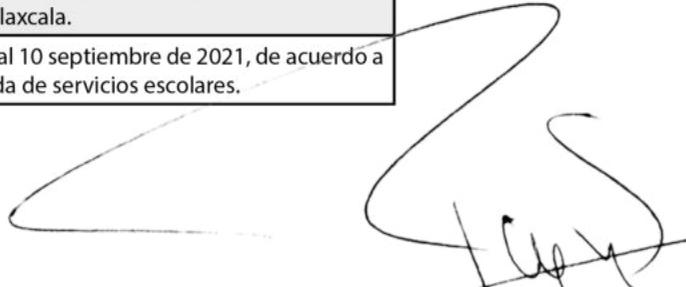
- No se aceptarán certificados de estudios de carreras terminales.
- No se aceptarán documentos originales manchados, doblados, rotos o tachados, ni copias fotostáticas ilegibles.
- Los trámites para el proceso de selección e ingreso son personales.
- La plataforma de registro para el proceso de selección e ingreso se cierra de manera automática, por lo que no se aceptarán solicitudes de registro extemporáneos a las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- Los asuntos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la autoridad competente.
- Las fechas que se citan en la presente convocatoria, estarán sujetas a cualquier cambio que se genere por comunicados de autoridades federales y estatales.

INFORMES:

En el área de Servicios Escolares o con el responsable en la UPN Unidad 291, a los correos electrónicos, joelzamora.admon@upn291.edu.mx, direccionupn291tlx@upn291.edu.mx y nvoingreso2021@upn291.edu.mx

Página web: www.upn291.edu.mx
Facebook: <https://www.facebook.com/UPN291>
Portal de servicios escolares: <https://escolares.upn291.edu.mx>,
Domicilio en Av. Ajusto, no. 100, Tlatempan, San Pablo Apetatitlán, Tlax.

TLAXCALA, TLAX., 13 DE MAYO DE 2021.


PROF. ROBERTO LIMA MORALES
DIRECTOR GENERAL DE LA USET


UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN GENERAL